

Los problemas ligados a la salud mental generan un 15 % de las bajas laborales

► Un estudio de UGT y la UV aboga por tener más presentes los riesgos psicosociales en empresas y convenios colectivos, desarrollar alertadores para prevenir estos problemas e investigar sus causas para calificarlos como accidentes de trabajo

JOAN BATALLA/ EP. VALÈNCIA

■ Los trastornos de salud mental son causantes del 15 % del tiempo que se está de baja laboral—sobre todo entre las mujeres (17%)—, mientras que uno de cada cuatro trabajadores reconoce que padece estrés, ansiedad o ambos cuando se encuentra el ámbito laboral y uno de cada tres afirma que «siempre o casi siempre» está estresado en el trabajo. Son solo algunas de las conclusiones recogidas en el estudio 'Salud mental y la prevención de riesgos laborales. Los problemas de salud mental como accidentes de trabajo' desarrollado por la Universitat de València (UV) y UGT-PV.

Este texto, presentado ayer en la sede de la central sindical, aboga en sus conclusiones por tener más presentes los riesgos psicosociales en convenios colectivos y empresas, desarrollar alertadores para prevenir estas enfermedades e investigar las causas para calificarlos como accidentes de trabajo cuando sea necesario y, de esta forma, trabajar en su erradicación.

En concreto, el investigador y profesor de Derecho del Trabajo de la UV, Adrián Todolí, señaló en el encuentro que los datos «corroboran» esa sensación de que «hay problemas de salud mental en la sociedad en la que estamos». Y, por eso, remarcó la necesidad de que se implementen medidas en las empresas como «evaluar los ritmos de trabajo», ya que «una de las razones de por qué hay este tipo de



Presentación del informe sobre salud mental y riesgos laborales, ayer en València.

LEVANTE-EMV

estrés constante es porque no se llega a todo», por lo que cree que esta medida, así como la reducción del tiempo de trabajo, «mejoraría mucho la salud mental».

Alertadores para los problemas

Asimismo, propuso establecer alertadores para detectar los problemas de salud mental antes de que aparezcan, porque considera que, «muchas veces, los signos están ahí». En este sentido, planteó la formación y sensibilización de los mandos

intermedios en salud mental, igual que se hace con los riesgos laborales físicos. El texto, en esta línea, pide en sus conclusiones «incluir en el presupuesto dirigido a la prevención de riesgos laborales partidas específicas» para los factores psicosociales.

En cuanto a la investigación, Todolí enfatizó que se debe indagar sobre los problemas de salud mental «para calificarlo de accidente de trabajo en caso de que, efectivamente, sea causa laboral». A este respecto, ejemplificó que «las per-

sonas que trabajan en sectores de transporte, teniendo todos los demás factores igual, sufren más ataques al corazón». Por ello, añadió que «si no se investigan las causas, se repetirá». «Si calificamos como que el problema es puramente de la persona por su vida privada, cuando en realidad es de la empresa, no se tomarán medidas para mejorar el clima laboral. No haremos nada para evitar que vuelva a pasar. Creemos que eso es crucial», sostuvo Todolí. A este respecto, apostó por incluir mejoras en la

Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

60 muertes por accidente laboral

La vicesecretaría general de Salud Laboral de UGT-PV, Marisa Baena, destacó durante la jornada sobre salud mental que, en 2023, 60 personas murieron por accidente de trabajo en España, entre los que se computan accidentes traumáticos, accidentes no traumáticos y accidentes de tráfico. En relación a los no traumáticos, que son los que están producidos por ictus o infartos, entre otros, enfatizó que «son los que habrían que investigar y actualmente no se investigan». «Nos darían información de si realmente esos accidentes tienen que ver con el ámbito laboral», insistió.

Baena también mencionó las herramientas a emplear, como la mesa de diálogo social, donde cree que es «importante poder volcar todas estas cuestiones, tanto en reforma de la normativa como en otras cuestiones para mejorar la salud mental de la población»; así como en las reuniones de la Estrategia Valenciana. «Son puertitas que nos van a permitir que estas situaciones puedan mejorar. Y para eso tenemos datos y los podemos justificar a la hora de incorporarlos a las normas», subrayó.

También participó el secretario general de UGT-PV, Ismael Sáez, quien apuntó que «gran parte de las patologías» de salud mental «obedecen a la actividad laboral, a la precariedad y a los controles sobre la actividad laboral que sufren los trabajadores».